I.MUNICIPALIDAD CASTRO
ALCALDIA

DECRETO Nº 742

CASTRO, 24 de Mayo de 2019.-

VISTOS: El Oficio Nº1610-16 del 15.11.2016, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ordinaria Nº88 del 12.12.2018, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2019; y, las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O:

DEVUELVASE la cantidad de $64.630 al funcionario Sr. Cristian Ruiz Cárcamo, por gastos de traslado en comisión de servicio en la ciudad de Santiago entre los días 14 al 17 de mayo 2019; de acuerdo a documentación adjunta.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JEVS/DMV/rbc.-

Distribución:
- Dirección Adm. Y Finanzas.-
- Tesorería Municipal.-
- Archivo "13".- OK.-